

El viceconsejero de Humanización preside la entrega de las acreditaciones de la Red de Hospitales Sin Humo de la Comunidad

La Comunidad distingue con la Credencial Oro a seis hospitales públicos por sus iniciativas frente al tabaquismo

- Máxima distinción para Hospital de Móstoles, Infanta Cristina, Fundación Jiménez Díaz, Rey Juan Carlos, Torrejón e Infanta Elena
- Pese al descenso de un 33 % del consumo de tabaco en los últimos 20 años, Sanidad advierte de que todavía ocasiona anualmente cerca de 6.500 muertes en la región

29 de mayo de 2018.- El viceconsejero de Humanización de la Asistencia Sanitaria, Diego Sanjuanbenito, ha presidido hoy en el Hospital Universitario Gregorio Marañón el acto de entrega de la XII edición de las acreditaciones de la Red de Hospitales Sin Humo de la Comunidad de Madrid de la Dirección General de Salud Pública, en el que seis hospitales del Servicio Madrileño de Salud han sido reconocidos con la Credencial Oro, máxima distinción por sus destacadas actividades e implicación de los profesionales frente al tabaquismo. El acto se enmarca en las actividades conmemorativas del Día Mundial Sin Tabaco, que se celebra este jueves 31 de mayo bajo el lema 'Tabaco y Cardiopatías'.

Sanjuanbenito ha estado acompañado por el gerente del Hospital Gregorio Marañón, Joseba Barroeta; el director general de Salud Pública, Juan Martínez; y el director general de Coordinación de la Asistencia Sanitaria, Antonio Alemany.

Esta máxima distinción se ha concedido al Hospital Universitario de Móstoles, el Hospital Universitario Infanta Cristina (Parla), el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz, el Hospital Universitario Rey Juan Carlos, el Hospital de Torrejón y el Hospital Infanta Elena (Valdemoro).

De los 43 hospitales que conforman la Red, seis se acreditan en categoría oro, cuatro en plata con excelencia, 22 en plata, ocho en bronce y tres en categoría miembro. Los centros hospitalarios que reciben plata con excelencia son el Hospital de Guadarrama, el Hospital General de Villalba, el Hospital Universitario Infanta Leonor-Virgen de la Torre y el Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda.

Con respecto a la obtención de plata, reciben esta acreditación 22 centros: Hospital Universitario Gregorio Marañón, Centro Hermanos San Juan de Dios-Ciempozuelos, Hospital Gómez Ulla-Central de la Defensa, Hospital la Fuenfría, Hospital Universitario Clínico San Carlos, Hospital Universitario de Getafe, Hospital Universitario La Princesa, Hospital Universitario del Henares, Hospital del Sureste, Hospital Universitario Fundación Alcorcón, HM Hospital Universitario Madrid; HM Hospital Universitario Montepríncipe, HM Hospital Madrid Nuevo Belén; HM Hospital Universitario Puerta del Sur, HM Hospital Universitario Sanchinarro, HM Hospital Universitario Torreldones, Hospital Universitario La Paz- Cantoblanco-Carlos III, Hospital Universitario Príncipe de Asturias, Hospital Universitario Severo Ochoa, Hospital Virgen de La Poveda, Hospital Psiquiátrico José Germain y Hospital Universitario Niño Jesús.

Obtienen la categoría bronce ocho centros: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid, Hospital Central de la Cruz Roja San José y Santa Adela, Hospital El Escorial, Hospital Ruber Internacional, Hospital Ruber Juan Bravo 39 y 49, Hospital Universitario Infanta Sofía, Hospital Universitario Ramón y Cajal y Hospital Universitario Santa Cristina.

Por último, se acreditan con la categoría miembro: Hospital Psiquiátrico Dr. Rodríguez Lafora, Hospital Universitario 12 de Octubre y Hospital Universitario de Fuenlabrada.

La Red de Hospitales sin Humo (Red HsH) en Madrid nace en el año 2004 al amparo de las directrices de la entonces Red Europea 'European Network Smokefree Hospitals'. Esta Red llevaba a cabo estrategias que aúnan el compromiso del equipo directivo, de los profesionales sanitarios y del resto de los trabajadores con actuaciones que predisponen, favorecen o refuerzan las conductas de limitación del consumo de tabaco, bajo el contexto de que los hospitales representan un importante escaparate del sistema sanitario para gran parte de la población.

DESCIENDE EL CONSUMO DE TABACO

El consumo del tabaco en la Comunidad de Madrid presenta una tendencia descendente en los últimos 20 años con una disminución del 32,9 % entre 1995 y 2017. Según el último informe del Sistema de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles (SIVFRENT) del Servicio de Epidemiología de la Dirección General de Salud Pública, el 29,1 % de la población madrileña de 18 a 64 años fuma y un 23,4 % se declara exfumador. Por sexos, la prevalencia es más alta en hombres, con un 32,6 %, que en mujeres, un 25,9 %. El grueso de fumadores en hombres se da en la franja de 30 a 44 años, con un 35 %, mientras que en las mujeres baja a las edades de 18 a 29 años, con un 27,6 %.

Con respecto a la población adolescente, según el SIVFRENT juvenil, se observa igualmente una disminución importante en el consumo diario desde 1996. En 2017, el 7,7 % de los jóvenes declaró fumar diariamente frente al 27,3 % que lo

manifestaba en 1996. La proporción de fumadores en el año 2007 es mayor en mujeres, 7,8 %, que en los hombres, 7,5 %.

Hasta el año 2000, la prevalencia en chicos, que se situaba en cifras superiores al 20 %, disminuye hasta el 7,5 % en 2017. En mujeres, el descenso es aún mayor pasando de cifras de fumadoras diarias superiores al 30 % en 1996/97 a la cifra actual de 7,8 %.

Pese al descenso, el consumo de cigarrillos sigue siendo la principal causa de enfermedad y mortalidad prematuras evitables. En 2015 el tabaco ocasionó en la Comunidad de Madrid 6.468 muertes, de las que el 20,4 % se produjeron antes de los 65 años (35 a 64 años).